



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



El CIATEJ

CONVOCA

A graduados y graduadas de maestrías afines a las áreas de Biotecnología agroalimentaria, Biotecnología industrial y procesos ambientales y Biotecnología aplicada a la salud a presentar su postulación de ingreso como estudiantes de tiempo completo al:

Doctorado en Ciencias en Innovación Biotecnológica

Documentos que deberán presentar de manera electrónica (al correo gestion.estudiantes@ciatej.mx)

- Solicitud de inscripción ([descargar aquí](#)).
- Título de licenciatura y maestría o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondiente, llevar original para cotejo¹ (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
- Certificado de estudios de licenciatura y maestría con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente, llevar original para cotejo.¹
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre).
- Certificado de examen de inglés **TOEFL ITP** (*Institutional Test Score Record*) **o equivalente** con una vigencia no mayor a cuatro años al cierre de la convocatoria y puntaje mínimo de 450. Para las y los aspirantes cuya lengua materna no sea castellana deberán presentar además una certificación de dominio del idioma español.
- Comprobante de Prueba de Admisión de Estudios de Posgrado (**PAEP**) aplicada por convenio en cualquier sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) con vigencia no mayor a cuatro años y puntaje mínimo de 500.²
- Dos cartas de recomendación académica según formato ([descargar aquí](#))
- *Curriculum vitae* con documentos probatorios. (un solo archivo en formato PDF con todas las constancias correspondientes).
- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>

¹ De mantenerse las condiciones actuales el cotejo podrá realizarse una vez que se tenga la aceptación en el programa.

² De mantenerse la no aplicación de dicha prueba por parte del ITESM este requisito podrá no ser presentado al cierre de la convocatoria.



Los documentos deberán enviarse en el mismo orden que señala la convocatoria e integrarse en un solo archivo en formato PDF que no exceda los 10 MB.

Durante el proceso de selección no es necesario que las y los aspirantes contacten a un investigador o investigadora del centro para la selección de un tema de investigación, este proceso se realizará una vez que se tenga el dictamen de aceptadas y aceptados.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrado CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.

PROCEDIMIENTO:

1. La o el aspirante deberá entregar de manera electrónica los documentos requeridos, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.³
2. Una vez entregada la documentación la Coordinación de Posgrado (CP) informará por medio de correo electrónico los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago la CP enviará la liga para aplicar el examen psicométrico vía correo electrónico.
4. La o el aspirante deberá presentar el examen de conocimiento en línea la fecha indicada para tal fin, los horarios y espacios se informarán vía correo electrónico por la CP. La guía del examen será enviada al cierre de la presente convocatoria a las y los aspirantes que presentaron su documentación completa
5. La o el aspirante deberán presentar una entrevista y una presentación de artículo, las cuales se realizarán de modo virtual, la CP notificará oportunamente fecha y horarios de estas evaluaciones. La información para la presentación del artículo será enviada al cierre de la convocatoria.

³ En caso de mantenerse las condiciones actuales solo en caso del PAEP se otorgará una nueva fecha para su integración al expediente la cual podrá ser posterior al inicio del posgrado. En el caso de las y los egresados de programas de posgrado del Centro podrán presentar evidencia del cumplimiento de requisitos de egreso al cierre de la convocatoria y tendrán como fecha límite para defender su tesis el viernes 13 de agosto de 2021.



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



6. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas en los exámenes TOEFL, así como en el examen de conocimiento, presentación de artículo y entrevista. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El CIP emitirá el dictamen con base a este razonamiento, el cual será inapelable.

7. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el CIP.

COSTOS:

Proceso de selección

\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Inscripción (única ocasión)

\$4, 000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Colegiatura semestral *

Estudiantes de tiempo completo: 5% de la beca nacional
Estudiantes de tiempo parcial que se incorporen a
proyectos del centro 3.5 UMAS semestrales

Defensa de tesis y emisión de grado

\$39,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) **

* Como acciones afirmativas del posgrado, para la igualdad de condiciones para el acceso a la educación, las y los estudiantes provenientes de grupos vulnerables y/o zonas marginadas; podrán solicitar una vez aceptados al programa de posgrado condonaciones del pago de inscripción, el otorgamiento de esta condonación estará sujeta a un estudio socioeconómico y al desempeño académico del o la estudiante durante su programa de estudio. Solo serán sujetos a descuentos o condonaciones las y los estudiantes que participen en proyectos del Centro.

**El cobro es condonado al 100% si el estudiante defiende su grado académico dentro del periodo de eficiencia terminal.



FECHAS IMPORTANTES

Límite para recepción de documentos
21 de mayo de 2021

Presentación de exámenes psicométricos (en línea)
Del 24 al 28 de mayo de 2021

Examen de conocimiento
31 de mayo de 2021

Presentaciones entrevistas y artículos de investigación
Del 7 al 18 de junio de 2021

Publicación del Dictamen
6 de agosto de 2021

Inicio de cursos
23 de agosto de 2021

MAYORES INFORMES:

Fátima Gabriela Ordóñez de la Cruz
Coordinación de Posgrados
fordonez@ciatej.mx

(+52) 33 45 52 00 Ext. 2104

Diego Fuente González
Responsable de Gestión de Estudiantes Externos
gestion.estudiantes@ciatej.mx

(+52) 33 45 52 00 Ext. 1431